

5a
N.º 1201
REPUBLICA PERUANA.

Cien Soos pesos

Lima 10 de Junio de 1826 - 7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de Cien pesos
a favor de Sotade del Batallon Trause Mariano Guaman
procedentes de la gratificación concedida a los soldados del Callao
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año
de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de Colombia Tesoreria
Jeneral, y Contaduria Jeneral y Cuentas.

Diego de Larrea
y Luis...



O.L. 146-2206

OL. 146-2246

F. Farcimón

Corresponde al Sr. Mariano Argemena
Panama a Julio 15 de 1826.

Manuel de Alcaraz



MH-01146
CA3-53
DOC. 103
FOL. 1

Lima, 15 de Mayo de 1884.

2

Señor don Manuel Pardo y Barón
Presidente de la República
Lima, Perú

Don Manuel Pardo y Barón
Presidente de la República
Lima, Perú



C. & the-1884

Don Manuel Pardo y Barón
Presidente de la República
Lima, Perú

